

El año al Ciudadano Peru Mayorazgo
 y quantos otros viene hauyendo toda la fun
 cion de Villa q. le correspondian, y annu
 almente la de ma^{ra} s. de las maravillas
 y como tal y^{no} Comprehendido en los Gra
 tuamentos correspondientes como lo acredita
 taba el Testimonio que presentaba
 en todo lo qual ademas del Beneficio
 comun que hera notorio tubien la
 Jura Considera^{on} del ningun perjuicio que
 recibia al mismo D. fernando pue
 quando le traua tocado la suerte se
 hallaba con Impedim^{to} legal p. apoder



